

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-238/2017 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 13 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida. Yucatán a 10 de marzo de 2017

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DIP VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT DECIBIDA

1 0 MAR 2017

DIP. JOSÚE DAVID CÁMARGO GAMBOA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-238/2017 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 13 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 9 de marzo de 2017

DIP. JOSÚE DAVID CÁMARGO GAMBOA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

10/03/17 11:50 pde bolino



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-238/2017 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 13 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguirente la seguridad de mi atenta y distingu DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ consideración. necibid

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 10 de marzo de 2017

DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

1 0 MAR 2017

MERIDA, VUCATAN, MEXICO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

OFICIO No.: USP-CP-238/2017
ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 13 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 10 de marzo de 2017

DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Frechol: (W) Edith Martinez 10/03/17



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

OFICIO No.: USP-CP-238/2017 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 13 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 10 de marzo de 2017

DIP. JOSÚE DAVID CĂMARGO GAMBOA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Edylosias 17

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN **PODER LEGISLATIVO**

OFICIO No.: USP-CP-238/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 13 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 10 de marzo de 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP, JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC

DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.

1 0 MAR 2017 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICAMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

HORA: 11:58am FIRMA: Biselbia Carryol